



# Ayuntamiento de Arahal

Plaza de , 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF. P-4101100H  
secretaria@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

## EDICTO

Doña Ana María Barrios Sánchez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Arahal (Sevilla)

**HAGO SABER:** Que en el punto 5 del Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación celebrada el día 29 de septiembre de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Aprobación de la Adhesión del Ayuntamiento de Arahal a la asociación sin ánimo de lucro "COMUNIDAD ENERGÉTICA DE TODA SEVILLA". Expediente 7163/2022.**

Según lo dispuesto en el propio acuerdo de adhesión, se somete a información pública por el plazo de un mes mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que los interesados presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Una vez informadas las alegaciones presentadas, el Pleno de la Corporación, mediante Acuerdo adoptado por mayoría absoluta del número legal de miembros, acordará definitivamente la adhesión a la Asociación, comunicándolo a la misma a fin de que se adopten los acuerdos necesarios por el órgano de gobierno. En el caso de que no se produzcan alegaciones el acuerdo será elevado automáticamente a definitivo.

Aprobada definitivamente la adhesión se remitirá el Acuerdo a la Asociación "COMUNIDAD ENERGÉTICA DE TODA SEVILLA" a los efectos oportunos.

En Arahal, a fecha de la firma electrónica

**La Alcaldesa- Presidenta**

Ana María Barrios Sánchez

ANA MARIA BARRIOS SANCHEZ (1 de 1)  
Alcaldesa - Presidenta  
Fecha Firma: 30/07/2024  
HASH: e131776c370acdde68635e8f60de155d0



Cód. Validación: 4XTXC4JK96MDQR4G4ZEYW5QL  
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

